

En la Cerollera, siendo las 18:30 horas del día 6 de diciembre de 2004, se reúne, previa convocatoria al efecto, la Junta Directiva de la Asociación, en el Salón Cultural de La Cerollera.
Por el presidente se da lectura al siguiente orden del día:

1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

2º ROMERÍA AL SANTET. Se dan a conocer unas pérdidas de 274,90 €, debidas en parte a la menor afluencia de personas al no acompañar el tiempo y no poder comer en la Collada.

3º VIAJE A L'OCEANOGRÀFIC. Se informa de la concesión de subvención de la Comarca del Bajo Aragón por un importe de 450 €. Ante el éxito en la convocatoria, se contrataron 2 autobuses, incrementándose el gasto previsto, dando lugar a unas pérdidas finales de 472,06 €.

4º ACTIVIDADES EN LA SEMANA CULTURAL. En las jornadas previas a las Fiestas Patronales de la localidad, se presentó el BOLETIN Nº 2 del I.C.B.A., incluyendo el trabajo de Manuel Casado y Javier Bel sobre la historia de la Iglesia de La Cerollera. También, como novedad, se proyectaron tres películas en DVD en la plaza, gracias a la compra de un proyector y equipo de sonido, gastos sufragados al 50% entre esta Asociación y el Ayuntamiento de La Cerollera, contando con una subvención de La Comarca del Bajo Aragón.

5º RELACIÓN DE SOCIOS. Tras las altas de Jacqueline Pinto, Vicenç Giménez, María Celma, Enric Farràn, Antonia Morenilla y Beatriz Bayod la asociación cuenta con 88 socios.

6º ASAMBLEA ORDINARIA. La Junta Directiva decide que la Asamblea General de socios tenga lugar el jueves día 6 de enero. Con tal motivo se envía una carta con la convocatoria y orden del día a cada uno de los asociados. Entre los temas a tratar se incluyen los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 2.- Memoria de actividades realizadas durante el año 2004.*
- 3.- Relación de socios y estado de cuentas correspondientes al 2004.*
- 4.- Proyecto de actividades para el año 2005.*
- 5.- Ruegos y preguntas.*

Se recuerda a los asociados el pago de la cuota anual y se les informa sobre la posibilidad de adquirir participaciones de la lotería del Niño.

7º LOTERÍA DEL NIÑO. Se reservan 2.000 € de lotería, con participaciones de 2,50 € + 0,50 € de recargo (20% autorizado por Hacienda). Se encarga la confección de 20 talonarios de 40 participaciones en Imprenta Ferrando de Alcañiz. Los décimos serán depositados en Caja Rural. La cantidad total a ingresar por publicidad será de 150 €, siendo los anunciantes Jamones La Cerollera, Alcabal, Tancat (Quesos Remei), Construcciones Andreu, Ana M^a Andreu y Ferretería Pedro Serrano. En la venta de las participaciones intervienen los miembros de la Junta y Ramón Ballester, Enrique Andreu, Pedro Serrano, Jacqueline (bar), Antonio Arrufat, Antonio Cema (secadero), Enrique Farrán y Alfredo Agud.

8º Ruegos y preguntas.

- a) Manuel Casado informa de la propuesta de varios socios para confeccionar un pendón o bandera dedicada a los Santets, dando la Junta el visto bueno.*
- b) Como paso previo a la renovación y compra de nuevos juegos, se decide colocar un armario con estantes para guardar los mismos, notificándolo al Ayuntamiento.*
- c) Se toma la decisión de comprar 8 participaciones de la lotería de Navidad.*
- d) Se estudia el encargar calendarios de bolsillo con el anagrama de la asociación.*

Sin otros puntos que tratar se da por concluida esta reunión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO